

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SARASO S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2016. PARA TRATAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.

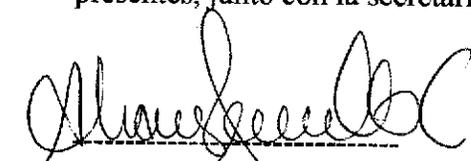
En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas previa convocatoria realizada por el Representante Legal de la empresa, para tratar sobre la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2015, se reúnen en la dirección de la Ciudadela Los Ceibos Calle 3era # 514 entre la Calle Cuarta y Séptima donde funciona las oficinas de la empresa Saraso S.A, los accionistas para tratar el tema de aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2015.

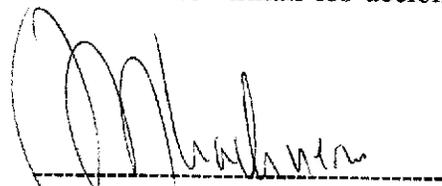
Asisten a la convocatoria los accionistas señores: Juan Pablo Ribadeneira de Azeredo Coutinho y la Señora Alicia Jaramillo Cabo , que conforman el total del capital social de la empresa, por lo tanto se da por iniciada la sesión, con la colaboración de la señora Mariana Matamoros, actuando como secretaria adjunta.

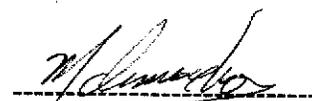
Toma la palabra el accionista Juan Pablo Ribadeneria de Azeredo que a su vez es el representante legal de la empresa, y como tal expone a la sala, que los objetivos de la empresa no han sido posibles realizarlos debido a problemas que se han presentado. Por lo tanto el estado de situación financiero de la Compañía Saraso S.A. al 2015 presenta Activos por \$240.00 y Patrimonio por \$240.00, y el Estado de Resultados presenta una pérdida de \$5.000; le recuerda a la Sra. Alicia Jaramillo que por inactividad de la empresa la Superintendencia de Compañías la declaró en liquidación; y, en el mes de mayo mediante nombramiento registrado en Registro Mercantil bajo el # 6910

La accionista Sra. Alicia Jaramillo toma la palabra y confirma lo que ha indicado el accionista Juan Pablo Ribadeneira; y, que se debe seguir el trámite de liquidación, disolución y cancelación de la compañía y mociona que sea aprobado el Estado Financiero presentado, lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin que haya más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las Quince horas con veinte minutos. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas presentes, junto con la secretaria que certifica.


Sra. Alicia Jaramillo Cabo
Accionista


Juan Pablo Ribadeneira de Azeredo
Accionista


Mariana Matamoros
Secretaria